

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

12679 *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Inspección periódica de equipos de respiración autónoma de superficie y equipos de escape de dotación en la Guardia Civil. Expediente: R/0082/A/14/2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: R/0082/A/14/2.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Inspección periódica de equipos de respiración autónoma de superficie y equipos de escape de dotación en la Guardia Civil.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71631000 (Servicios de inspección técnica).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 12 de noviembre de 2014 y DOUE: 7 de noviembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 252.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 126.300,00 euros. Importe total: 152.823,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2015.
 - c) Contratista: GAUZON IBÉRICA.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 126.300,00 euros. Importe total: 152.823,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario de 60 € sin impuestos y hasta el gasto máximo del expediente.

Madrid, 20 de abril de 2015.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A150016619-1